

**COMITÉ EJECUTIVO**

Ciento cuarenta y dos sesión

**Bloomsbury House, 2-3 Bloomsbury Square, Londres WC1A 2RL**

14-17 septiembre 2010

**PROGRAMA PROVISIONAL**

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Distribución de los votos
4. Pago de contribuciones a los Presupuestos Administrativos
5. Estado de gastos y reseña de la situación financiera en el ejercicio presupuestario actual
6. El Fondo de Reserva Especial y los costos de liquidación; la Reserva de Ingresos, y otras disposiciones
7. Borrador de Presupuesto Administrativo para el ejercicio financiero 2010/2011
8. La Economía Cacaotera Mundial: pasado, presente y futuro
9. El impacto de los fenómenos climáticos El Niño/La Niña sobre la Economía Cacaotera Mundial
10. Funcionamiento y Transparencia de los Mercados a Término de Cacao
11. Informe sobre el Programa de Trabajo para el año cacaotero 2009/2010
12. Programa de trabajo para el año cacaotero 2010/2011
13. Taller internacional sobre el empleo seguro de plaguicidas en el cacao, y la legislación armonizada sobre seguridad alimentaria
14. Evaluación de la ejecución y los resultados del Proyecto sobre Calidad Total en Côte d'Ivoire
15. Informe sobre la marcha de los proyectos
16. Revisión de las escalas salariales para funcionarios del Cuadro Orgánico y Categorías Superiores

17. Informe sobre viajes oficiales

18. Otros asuntos

19. Relación de decisiones

## **ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL**

### **1. APERTURA DE LA REUNIÓN**

La ciento cuarenta y dos sesión del Comité Ejecutivo será inaugurada por su Presidente, el Sr. Tony Fofie (Ghana)

### **2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA**

El Comité Ejecutivo examinará el programa provisional que consta en el presente documento como base para la aprobación de su programa.

### **3. DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS**

La Secretaría presentará el documento EX/142/2, que muestra la distribución de los votos y el estado de los derechos de voto en el Comité Ejecutivo.

### **4. PAGO DE CONTRIBUCIONES A LOS PRESUPUESTOS ADMINISTRATIVOS**

La Secretaría presentará el documento EX/142/3, que indica la situación actualizada relativa al pago de contribuciones a los presupuestos administrativos del actual y anteriores ejercicios financieros.

### **5. ESTADO DE GASTOS Y RESEÑA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO ACTUAL**

La Secretaría presentará el documento EX/142/4, que muestra los gastos administrativos para los primeros nueve meses del ejercicio presupuestario 2009/2010 y presenta una revisión de la situación financiera para la totalidad del ejercicio.

### **6. EL FONDO DE RESERVA ESPECIAL Y LOS COSTOS DE LIQUIDACIÓN; LA RESERVA DE INGRESOS, Y OTRAS DISPOSICIONES**

La Secretaría presentará este tema, con referencia al documento EX/142/5.

### **7. BORRADOR DE PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2010/2011**

El Comité Ejecutivo estudiará el borrador de Presupuesto Administrativo para el ejercicio financiero 2010/2011 con referencia al documento EX/141/7/Rev.1, para su recomendación al Consejo.

### **8. LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO**

La Secretaría presentará un panorama general amplio del estado de la economía cacaotera mundial, con referencia al documento EX/142/6.

**9. EL IMPACTO DE LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS EL NIÑO/LA NIÑA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL**

La Secretaría presentará los resultados de un estudio relativo al impacto de los fenómenos climáticos El Niño/La Niña sobre la economía cacaotera mundial, con referencia al documento EX/142/7.

**10. FUNCIONAMIENTO Y TRANSPARENCIA DE LOS MERCADOS A TÉRMINO DE CACAO**

El Director Ejecutivo presentará el documento EX/142/8, que contiene una visión general y un análisis de los acontecimientos recientes en el mercado a término de Londres. La situación resultante, caracterizada por una fuerte inversión bursátil, se considerará dentro del contexto de las funciones esenciales de los mercados a término y de las normas de la bolsa de Londres frente a las del mercado de Nueva York.

**11. INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO CACAOTERO 2009/2010**

De conformidad con el Artículo 21 del Convenio Internacional del Cacao, 2001, el Director Ejecutivo rendirá informe, con referencia al documento EX/142/9, sobre la ejecución del programa de trabajo para el año cacaotero 2009/2010 a fin de ayudar al Comité Ejecutivo en su evaluación.

El Comité Ejecutivo notificará sus conclusiones al Consejo.

**12. PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO CACAOTERO 2010/2011**

De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 21 del Convenio Internacional del Cacao, 2001, el Director Ejecutivo presentará un programa de trabajo provisional para el año cacaotero 2010/2011, contenido en el documento EX/142/10.

El Comité Ejecutivo recomendará al Consejo un programa de trabajo para la Organización para el año cacaotero 2010/2011.

**13. TALLER INTERNACIONAL SOBRE EL EMPLEO SEGURO DE PLAGUICIDAS EN EL CACAO, Y LA LEGISLACIÓN ARMONIZADA SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

El Director Ejecutivo recibirá un informe verbal del progreso logrado en la preparación de un Taller Internacional sobre el Empleo Seguro de Plaguicidas en el Cacao, y la Legislación Armonizada sobre Seguridad Alimentaria, previsto para el 25-28 enero 2011 en Kuala Lumpur, Malasia.

**14. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y LOS RESULTADOS DEL PROYECTO SOBRE CALIDAD TOTAL EN CÔTE D'IVOIRE**

El Comité Ejecutivo considerará el documento EX/141/11, nuevamente presentado, que contiene una evaluación de la ejecución y los resultados del proyecto sobre Calidad Total en Côte d'Ivoire.

*Este tema fue postergado en la 141ª sesión del Comité en marzo de 2010.*

**15. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS PROYECTOS**

La Secretaría informará sobre este tema con referencia al documento EX/142/11.

**16. REVISIÓN DE LAS ESCALAS SALARIALES PARA FUNCIONARIOS DEL CUADRO ORGÁNICO Y CATEGORÍAS SUPERIORES**

El Comité Ejecutivo considerará el documento EX/141/13, nuevamente presentado, en relación con las escalas salariales revisadas para funcionarios del cuadro orgánico y categorías superiores.

*Este tema fue postergado en la 141ª sesión del Comité en marzo de 2010.*

**17. INFORME SOBRE VIAJES OFICIALES**

El Director Ejecutivo informará verbalmente sobre este tema.

**18. OTROS ASUNTOS**

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

**19. RELACIÓN DE DECISIONES**

Podrá darse lectura a la relación de decisiones de conformidad con la Regla 54 del Reglamento Administrativo de la Organización.